

# *Instalarán nuevo congreso de Colombia para el periodo 2022-2026*

---

Image not found or type unknown



PL

Bogotá, 20 jul (RHC) El nuevo congreso de Colombia para el periodo 2022-2026 quedará instalado este miércoles, en una ceremonia oficial la cual coincide con la celebración de los 212 años del grito de independencia que liberó al país del colonialismo español.

Tomarán posesión los 108 senadores y 187 representantes a la Cámara, elegidos el pasado 13 de marzo en unos históricos comicios donde se impuso el Pacto Histórico, pese a adversidades, incertidumbres, votos presuntamente perdidos, boletas alteradas, entre otras anomalías denunciadas luego de los comicios.

Un elemento peculiar del nuevo periodo legislativo es que habrá 16 representantes a la Cámara más que en años anteriores, ya que tomarán sus curules, por primera vez, los elegidos por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, definidas en el Acuerdo de Paz firmado en 2016.

De los 108 senadores, 20 serán del Pacto Histórico, 14 del Partido Liberal, 12 de la Alianza Verde, 10 del Partido de la U, cinco de Comunes, uno del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia y uno del Movimiento Alternativo Indígena y Social, los cuales serán la bancada de Gobierno.

Entre los independientes hay 15 del Partido Conservador, 11 de Cambio Radical, cuatro de los movimientos cristianos, uno de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, y Humberto de la Calle, de la Alianza Verde.

Los 13 senadores del Centro Democrático anunciaron ayer que serán oposición del gobierno del presidente electo, Gustavo Petro, quien asumirá su cargo el próximo 7 de agosto.

De acuerdo con Barreras, que será el nuevo presidente del Congreso, se ha construido una mayoría parlamentaria “la más grande con la que se va a posesionar cualquier presidente en la historia de Colombia recientemente”.

Gustavo Petro, al referirse a las tareas del congreso, dijo que paralelo al trámite de las reformas debe haber una ciudadanía activa y movilizadora acompañándolas.

«Hay que tener una sociedad viva, que se organice, se movilice, que construya democracia, un gobierno que esté al lado de los movimientos sociales y unos movimientos sociales que sin dejarse cooptar por el gobierno puedan acompañar las reformas», expresó.

Señaló que hay un grupo importante de congresistas que ha decidido apoyar a su gobierno, pero aun así no son mayoría absoluta por lo que corresponde hablar con parte de la política tradicional para lograr que decida apoyar las reformas que propone.

En el congreso de Colombia, cada legislatura cuenta con dos periodos: del 20 de julio al 16 de diciembre y del 16 de marzo al 20 de junio.

En cada uno, los congresistas se reúnen en sesiones ordinarias, extraordinarias, especiales, permanentes y reservadas en las que discuten sobre las leyes y políticas que luego son sancionadas por el presidente. (Fuente/PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/294004-instalaran-nuevo-congreso-de-colombia-para-el-periodo-2022-2026>



**Radio Habana Cuba**